

Expediente: 1988/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ VILLA MYRIAM RUTH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
900000000000 - VILLA, MYRIAM RUTH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1988/24



H106038620972

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ VILLA MYRIAM RUTH s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -
- ". Expte. N° 1988/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES -
01/08/2025 16:22.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2025. Estese al mandamiento librado en fecha 27/06/2025
(devuelto en fecha 01/08/2025).- NAR - 1988/24.

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.